

Consultas Realizadas

Licitación 460242 - ADQUISICION DE MOTONIVELADORA OKM - PLURIANUAL 2025 / 2026

Consulta 1 - Formas y condiciones de pago

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
No está establecido el % ni el monto a pagar dentro de este año, posterior a la entrega de la Motoniveladora, se podría aclarar ese monto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2025
SEÑORES Potenciales O oferentes Según del Certificado de disponibilidad presupuestaria anexo al proceso y publicado en el SICP, el pago en el presente ejercicio fiscal 2025, seria de Gs. 1.200.000.000 , y para el año 2026 del saldo retaste, en el mes de marzo /2026.- Atentamente Lic Fatima Nuñez Responsable de la UOC		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - MOTOR - NUMERO DE CAMBIOS - CILINDRADA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
Solicitamos se pueda adecuar motor Tier 2 como mínimo, potencia variable de 185 HP COMO MINIMO., NUMEROS DE CAMBIOS: 8 adelante y 6 atrás COMO MINIMO, Cilindrada 6.8 lts COMO MINIMO, ya que esta especificación solamente cumple una marca en el mercado y de esta manera se evidencia. Esto va en contra de las normativas vigentes de la Ley 7021/22 de contrataciones publicas y imposibilita la participación de potenciales oferentes con un producto mas competitivo y mejor precio. La contratación publica no se agota en cumplir formalidades, su esencia es obtener la mejor combinación posible de calidad, precio y condiciones para el estado y los contribuyentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Señores Potenciales Oferentes EN RESPUESTA A LA CONSULTA, SE EXPERESA QUE LA CONVOCANTE SE MANTIENE A LO SOLCITADO EN EL PBC, CONSIDERANDO QUE EL PBC, FUE APROBADO POR LA JUNTA MUNICIPAL Y PROMULGADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL, ADEMAS LO SOLICITADO SE ADECUA AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.- POR LO TANTO REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.- LIC. FATIMA NUÑEZ RESPONSABLE DE LA UOC		

Consulta 3 - Nota de Consulta - especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Motoniveladora nueva, sin uso DONDE DICE Descripción Especificaciones • Año de fabricación 2023 mínimo		

- Número de Cambios: • 8 adelante y 8 atrás.
- Sistema Hidráulico Caudal : • Bomba de Pistón de Centro Cerrado;
- 212 litros por minutocomo mínimo
- Vertedera o Lámina: • Largo: 4.270 mmcomo mínimo
- Ancho: 610 mmcomo mínimo
- Espesor: 22 mmcomo mínimo
- * Ángulo máximo para taludes a ambos lados:
- 90o (desde la horizontal).
- * Levantamiento máximo sobre el suelo: 490 mm
- * Alcance para bernas, desde las ruedas exteriores:
- A la derecha, 2.083 mm ...como mínimo
- A la izquierda, 2.083 mm ...como mínimo
- * Movimientos de rotación del círculo: 360o

* Desplazador lateral hidráulico:

- 683 mm (derecha)
- 683 mm (izquierda)
- * Ángulo de inclinación hidráulico de la hoja:
- 42o adelante.
- 5o atrás.

- * Profundidad máxima de corte: 740 mm
- * Desplazamiento Lateral de Tornamesa: 787 mm como mínimo

Sistema de monitoreo Electrónico con visor en la cabina con diagnóstico de fallas.

- Transmisión: De mando directo con cambios modulados sobre la marcha, cambios basados en eventos (EBS), pedal de avance lento, depósito independiente de transmisión con filtrado separado y sistema de enfriamiento con bomba de engranajes de 117 L/min

Frenos: De servicio: Accionado hidráulico

De estacionamiento y emergencia: Accionado por Resorte con liberación hidráulica

Inclinación de las Ruedas De accionamiento totalmente hidráulico

ángulo de giro a cada lado 20°, y ángulo de oscilación: 32°

Mantenimiento 1.375 horas de Mantenimiento sin costo para la Contratante como mínimo

Incluyendo Mano de Obra, Traslado e insumos (aditivos diésel, Lubricantes, Grasas, filtros).

Se Solicita Resultados de Análisis de aceite en Laboratorio Propio del Oferente por cada mantenimiento

Todos los materiales, Repuestos e insumos deben ser de la misma marca de la máquina ofertada, bajo Declaración Jurada.

SI PODRÍA DECIR

Descripción Especificaciones

- Año de fabricación 2022 mínimo
 - Número de Cambios: • 6 adelante y 3 atrás... como mínimo
 - Sistema Hidráulico Caudal : • Bomba de Pistón de Centro Cerrado;
 - 158 litros por minutocomo mínimo
 - Vertedera o Lámina: • Largo: 4.270 mmcomo mínimo
 - Ancho: 610 mmcomo mínimo
 - Espesor: 19 mmcomo mínimo
 - * Ángulo máximo para taludes a ambos lados:
 - 90o (desde la horizontal).
 - * Levantamiento máximo sobre el suelo: 570 mm
 - * Alcance para bernas, desde las ruedas exteriores:
 - A la derecha, 635 mm ...como mínimo
 - A la izquierda, 765 mm ...como mínimo
 - * Movimientos de rotación del círculo: 360o
- * Desplazador lateral hidráulico:
- 635 mm (derecha) ... como mínimo
 - 765 mm (izquierda) ... como mínimo
 - * Ángulo de inclinación hidráulico de la hoja:
 - 42o adelante.
 - 5o atrás.
 - * Profundidad máxima de corte: 735 mm... como mínimo
 - * Desplazamiento Lateral de Tornamesa: 735 mm como mínimo

Sistema de monitoreo Electrónico con visor en la cabina con diagnóstico de fallas o digital

- Transmisión: De mando directo con cambios modulados sobre la marcha, cambios basados en eventos (EBS), pedal de avance lento, depósito independiente de transmisión con filtrado separado y sistema de enfriamiento con bomba de engranajes de 117 L/min

Frenos: De servicio: Accionado hidráulico o con Zapata

De estacionamiento y emergencia: Accionado por Resorte con liberación hidráulica o con el eje trasero

Inclinación de las Ruedas De accionamiento totalmente hidráulico

ángulo de giro a cada lado 20°, y ángulo de oscilación: 27°... como mínimo

Mantenimiento 1.375 horas de Mantenimiento sin costo para la Contratante como mínimo

Incluyendo Mano de Obra, Traslado e insumos (aditivos diésel, Lubricantes, Grasas, filtros).

Se Solicita Resultados de Análisis de aceite en Laboratorio por cada mantenimiento

Todos los materiales, Repuestos e insumos deben ser de la misma marca de la máquina ofertada, o la recomendada por el Representante

Las EETT en las condiciones en las que se encuentran, están muy direccionadas a una sola marca

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
SEÑORES POTENCIALES OFERENTES Tengan a bien remitirse a las condiciones y requisitos solicitados en el PBC, considerando que el mismo fue aprobado por la Junta Municipal y promulgado por la Intendencia, visto que cumple con la necesita que tiene la Institución, de adquirir una maquinaria de este tipo para dar solución a las reparaciones de los caminos rurales existentes en el Ciudad de Tobati.- Atentamente.- Lic Fatima Nuñez Responsable de la UOC		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Detalle de los bienes y/o servicios DONDE DICE: - Motor: Motor; 6,8L Electrónico, turboalimentado, Tier-2, como máximo con potencias variables hasta 185 HP. - Cilindradas: 6,8 Lts... como máximo. - Numero de Cambios: 8 adelante y 8 atrás - Caudal Hidráulico : Bomba de Pistón de Centro Cerrado; 212 litros por minutocomo mínimo. - Vertedera o Lamina: - Levantamiento máximo sobre el suelo: 490 mm - A la derecha, 2.083 mm ...como mínimo - A la izquierda, 2.083 mm ...como mínimo - Desplazador lateral hidráulico: - 683 mm (derecha) - 683 mm (izquierda) - Ángulo de inclinación hidráulico de la hoja: - 42° adelante. - Profundidad máxima de corte: 740 mm - Desplazamiento Lateral de Tornamesa: 787 mm como mínimo. - Transmisión: De mando directo con cambios modulados sobre la marcha, cambios basados en eventos (EBS), pedal de avance lento, depósito independiente de transmisión con filtrado separado y sistema de enfriamiento con bomba de engranajes de 117 L/min - Dirección: Totalmente hidráulica, con doble cilindro y bomba dosificadora manual. Radio de giro 7,21 mts. Alcance de giro : 50o a cada lado Ángulo de articulación : 22o a cada lado - Inclinación de las Ruedas: - ángulo de giro a cada lado 20° - SOLICITAMOS NOS HABILITEN OFERTAR: - Motor: 7,01 l, elec. Turboalimentado, tier III con potencia de hasta y 196 hp.		

- Cilindradas: 7,01 lts...
- Numero de Cambios: 6 adelante y 3 atrás
- Caudal Hidráulico : bomba de pistón centro cerrado; 155 lts/min
- Vertedera o Lamina:
- Levantamiento máximo sobre el suelo: 480 mm
- A la derecha, 1.925 mm ...como mínimo
- A la izquierda, 1.762mm ...como mínimo
- Desplazador lateral hidráulico:
- 510 mm (derecha)
- 663 mm (izquierda)
- Ángulo de inclinación hidráulico de la hoja:
- 40° adelante.
- Profundidad máxima de corte: 730 mm
- Desplazamiento Lateral de Tornamesa: 750 mm como mínimo.
- Transmisión: Convertidor de par de torsión con servotransmisión de contrajeron bomba de engranajes de 76 L/min como mínimo..
- Dirección: Totalmente hidráulica, con doble cilindro y bomba dosificadora manual.
- Alcance de giro : 47,5° a cada lado
- Ángulo de articulación : 20° a cada lado
- Inclinación de las Ruedas:
- ángulo de giro a cada lado 18°

El pedido realizado por nuestra empresa se encuentra motivado por el hecho que la MUNICIPALIDAD DE TOBATI ha realizado un llamado a Licitación Pública, que exigen a los potenciales oferentes especificaciones específicas que contienen requisitos técnicos y facilidades mecánicas y de ingeniería que son de propiedad exclusiva de una sola marca existente en el mercado.

Esta situación, no solamente se encuentra en contra de los principios y garantías establecidas en la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, si no que constituye un impedimento a cualquier eventual oferente que tenga la solvencia, la experiencia y cuente con maquinarias con similares características técnicas pueda siquiera tener la oportunidad y posibilidad de presentar una oferta conveniente a la MUNICIPALIDAD DE TOBATI

Así también, se debe tener en cuenta que, a fin de mantener el principio de legalidad que debe regir en todos los procesos de licitación pública, siempre que cualquier ventaja sea establecida para una de las partes deben ser dadas también a los demás participantes a fin de garantizar la libre competencia y participación en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
SEÑORES Potenciales Oferentes Tengan a bien remitirse a las especificaciones técnicas publicadas en el pliego de bases y condiciones, aprobadas por la Junta Municipal y promulgadas por la Intendencia Municipal, en el marco de lo establecido en la Ley Nro. 3966/2010 Orgánica Municipal, que dispone que los PBC deben ser aprobados por la Junta Municipal, antes de su convocatoria.- Atentamente Lic Fatima Nuñez Responsable de UOC		